

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

20 de diciembre de 2005
Circular No. 064-2005

Señor
Gerente General
E.S.D.

Referencia: Anomalías en Carta de Garantía Bancaria.

Señor Gerente General:

Hemos recibido notificación del Banco Nacional de Panamá por medio de la cual señalan que fue presentada ante dicha Entidad Carta de Garantía Bancaria del Banco Nacional de Panamá, por el monto de US\$ 275,000,000.00, a favor de Suther Overseas Ltd. Corporation, sociedad registrada en Belice.

Al respecto el Banco Nacional de Panamá señala que dicha Carta presenta las siguientes anomalías:

1. Número de referencia y dirección incorrectos
2. Sello del banco discontinuado
3. Redacción y terminología inadecuada
4. El Título del funcionario encargado inconsistente
5. Firma incorrecta y fuera del límite de autorización
6. Ausencia de papel de seguridad.

Agradecemos al Señor Gerente que imparta al personal a su cargo las instrucciones correspondientes, de manera que se tomen las precauciones necesarias para evitar cualquier transacción a través de dicho documento.

Atentamente,

Delia Cárdenas
Superintendente

/kbl